



BEA

Boletín de
Estudiantes de
Arquitectura
Delegación de
Alumnos de la
ETSAM

n° 307
24 de abril 2023

daetsam.es
daetsam@daetsam.es
91 067 47 19
Avda. Juan de Herrera, 4
(pabellón nuevo)

3 PUESTO DE ATENCIÓN CDC NORMAL 5 PUESTOS DE ATENCIÓN CDC EXTRAORDINARIA (SEMANA DE ENTREGAS)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

- Atención a los estudiantes en todos los temas relacionados con la reprografía de DAETSAM en el Centro de Cálculo.
- Tramitación del servicio de impresión que presta DAETSAM.
- Vigilancia del buen funcionamiento de plóteres, impresoras y escáneres.
- Mantenimiento, organización y limpieza del aula de impresión.
- Apoyo al responsable de la gestión del CDC.
- Otras labores encomendadas por el encargado de la gestión del CDC y/o el Delegado de Alumnos de la ETSAM.

PERFIL DEL CONTRATADO

- Estudiante de la ETSAM, o en su defecto, de la UPM. Pueden contemplarse excepciones.
- Conocimiento de Microsoft Office (Word, Excel).
- Experiencia y soltura en entornos informáticos.
- Experiencia en atención al público.
- Capacidad de trabajo bajo presión en momentos puntuales.
- Se valorarán favorablemente los conocimientos de gestión y mantenimiento de los plóteres, así como del funcionamiento del servicio de la reprografía de DAETSAM.
- Se valorará favorablemente el conocimiento de las normativas de la ETSAM y de la UPM, especialmente de aquellas que afectan a los estudiantes.
- Se valorarán favorablemente conocimientos en Adobe (Photoshop, Illustrator, After Effects) y en programas de dibujo (AutoCad, Rhinoceros).

DURACIÓN Y HORARIOS

El trabajo comenzará el:

- Lunes 08 de MAYO de 2023 – Atención Normal

La distribución de horas se hará en varios turnos con una carga laboral de 10 horas a la semana. Hasta el 11 de junio aproximadamente.

- **Lunes 22 de mayo de 2023 – Atención Extraordinaria**

La distribución de horas se hará en varios turnos con una carga laboral de 14 horas a la semana. Del 22 al 26 de mayo aproximadamente. Algunos turnos serán para los turnos de noche en entregas.

Dentro del contrato de trabajo se establecen unas horas de formación obligatoria remuneradas. Los turnos se organizan con el contratado para garantizar el cumplimiento de las horas totales del contrato. Los tipos de turnos, así como su duración, son susceptibles de cambios, respetando las horas establecidas en el contrato y tratando de que exista siempre consenso entre las partes.

REMUNERACIÓN

La remuneración bruta será de 8,30€/hora aproximadamente. El pago se realizará en mensualidades de las que se descontarán las correspondientes deducciones fiscales. Tanto la contratación, como el pago se hacen a través de la FGUPM (Fundación General de Universidad Politécnica de Madrid)

PLAZOS

Se tendrán en cuenta solicitudes realizadas desde las 00:00 del día 24 de abril de 2023 hasta las 15:00 del día 27 de abril de 2023. Las entrevistas a los candidatos se concertarán durante la tarde del jueves 27 por correo electrónico o teléfono, y se celebrarán presencialmente el día 28 de abril de 2023. La comunicación de la elección final se hará mediante correo electrónico una vez finalizadas las entrevistas.

PROCEDIMIENTO DE LA SOLICITUD

La solicitud al puesto se realizará mediante [un FORMS](#) al que adjuntar la siguiente información en el formato indicado:

- Forms a rellenar ([pincha aquí enlace](#))
- Hoja de disponibilidad horaria en formato Excel + PDF([enlace](#)).
- CV de máximo 2 caras en formato PDF.
- Se aceptarán cartas de motivación y de recomendación, en formato PDF.

Quién desee presentarse a ambos puestos debe especificarlo en [el FORMS](#), el Excel de disponibilidad tiene dos pestañas una para cada tipo de puesto.

Para cualquier duda, puedes contactar con nosotros por correo electrónico becas@daetsam.es o por redes sociales.

La información de esta convocatoria puede variar hasta la firma del contrato. Es responsabilidad del solicitante leer el contrato definitivo y aceptar o no las nuevas condiciones de este de manera vinculante.